



UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

LA TRANSFORMACIÓN DE LA VILLA DE LAS PALMAS

AUTORAS

NAFTHALY CRISTINA COLLAZOS CORDOBA

MELISSA ANDREA VALENCIA MORALES

SEMINARIO DE GRADO IMPUESTOS TERRITORIALES

DOCENTE:

JOSE MAURICIO HERRERA MARTINEZ

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA

2025

Introducción

En las últimas décadas, Palmira conocido como “villa de las palmas” ha sido un Municipio emblemático en el valle del cauca, que ha experimentado una transformación significativa tanto en la seguridad de sus habitantes como su estructura económica.

Este proceso de cambios no a ha sido fácil ni exento de retos, ya que los conflictos internos y las dinámicas socioeconómicas han sido factores determinantes de su evolución.

El Municipio de Palmira es reconocido históricamente por su producción de caña de azúcar y agricultura, ha visto como nuevos sectores productivos comienzan a definir su perfil económico.

Sin embargo, el crecimiento económico ha estado acompañado de desafíos relacionados con su seguridad, en un entorno de violencia y criminalidad que afectan la vida cotidiana de sus habitantes.

Este cambio no se limita sólo al tema urbanísticos, sino que abarca las dimensiones económicas, de seguridad, sociales, ambientales y culturales que han defendido la identidad de este importante centro agroindustrial, donde sus orígenes como epicentro de producción, la caña de azúcar hasta su actual posicionamiento como desarrollo tecnológico y educativo Palmira presenta un caso de evolución municipal en el suroccidente colombiano.

Este ensayo tiene como objetivo analizar como Palmira “la villa de las palmas” ha logrado unos avances positivos en los últimos tiempos, cambios en materia de seguridad y económica donde se

identificaron los factores claves que han influido en esta transformación, así como los obstáculos que aún se presentan en el camino hacia una gran estabilidad plena.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA VILLA DE LAS PALMAS

El Municipio de Palmira también llamado la Villa de las Palmas situada en el sur de Departamento del Valle a la orilla del río Cauca y ubicada a 20 kilómetros aproximadamente de la capital caleñas, 359.888 habitantes aproximadamente. (*Telencuestas.,2025*).

Municipio cuyas actividades económicas principales son; la ganadería, la producción de caña de azúcar, la industria, el comercio, la producción de frutas tropicales y la producción agrícola; promoviendo iniciativas para atraer inversiones en acciones que minimicen un impacto negativo al medio ambiente para mejorar el manejo de basuras y fomentar el uso de energías renovables.

Estas labores han llevado a ostentar el reconocido título de “*la Capital agrícola de Colombia*”, adicionalmente su diversidad geográfica, reservas naturales, sitios turísticos, históricos, arqueológicos y religiosos.

La villa cuenta con una gran diversidad de pisos térmicos motivo por el cual potencias mundiales han puesto los ojos en este atractivo paraíso tropical, escogiendo a palmira como el lugar perfecto para poner en funcionamiento el “*Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT,*” institución propone mejorar la nutrición, reducir la pobreza y el hambre en los trópicos. Sus investigaciones son fundamentales para lograr la seguridad alimentaria del planeta, en donde se llevan

a cabo investigaciones para desarrollo en la producción agrícola de todo el país, especialmente en la diversidad de cultivos de frijol, caña, yuca y palma. (CIAT, s.f.).

Durante la última década el municipio de Palmira ha sufrido cambios significativos influyendo en su desarrollo social, económico y cultural, alcanzando la transformación de la Villa de las Palmas en la urbe actual, la cual, gracias al fortalecimiento de los planes de ordenamiento territorial y el mejoramiento de las políticas públicas, ha logrado un crecimiento significativo y multifactorial.

El crecimiento incrementa los problemas de inseguridad azotando nuestro municipio; Palmira fue considerada una de las ciudades más peligrosas del mundo en 2017, ocupando el segundo lugar según El país (2024, enero 5). De los rezagos y poderosos carteles de narcotráfico pues históricamente es una zona importante para el tráfico de estupefacientes, siendo este departamento uno de los primordiales para la producción de cocaína en Colombia, seguido de la falta de oportunidades económicas, la desigualdad social y el desempleo han generado un caldo de cultivo para el crimen organizado, generando violencia relacionada con el control territorial, enfrentamientos entre bandas, líneas imaginarias entre los barrios de estratos cero, uno y dos, homicidios, extorsión, robos y violencia doméstica que tanto daño han hecho en nuestra sociedad permeado las instituciones y la juventud. *Infobae*. (2025, febrero 21).

En el año 2017 por sus altos índices de violencia y fue considerada la segunda (2) ciudad más peligrosa del mundo y para el año 2024 gracias al resultado de los esfuerzos aunados de los dirigentes locales y nacionales ha logrado explotar de manera positiva las diversas cualidades con las que cuenta

el valle del cauca, en especial el Municipio de Palmira logró reducir de manera histórica en un 25% los índices de delincuencia llevándola a cambiar de posición al puesto treinta y tres (33) dentro de las 50 ciudades más peligrosas del mundo, según lo reportado en un artículo de la revista

elpais.com.

A pesar del crecimiento y los desafíos como la inseguridad, la villa como muchas ciudades del mundo, fue impactada por la pandemia de COVID-19, donde el comercio se ha reinventado para surgir nuevamente.

Sin embargo, esto ha sido obstáculo para el desarrollo industrial y económico, viéndose reflejado en un aumento poblacional, cada día es más común observar la construcción de nuevos barrios, proyectos residenciales y comerciales, reflejando un crecimiento positivo de la economía y la industria transformado el paisaje de la ciudad, atrayendo a más habitantes y empresarios.

Realizando importantes proyectos de infraestructura, como la mejora de las mallas viales, la adecuación de sus dos estadios: *Estadio de Palmaseca del Deportivo Cali; es el escenario con mayor capacidad en Colombia* y *Estadio Francisco Rivera Escobar*, el terminal aéreo del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón. Esto ha mejorado la conectividad con otras ciudades y países mejorando la calidad de vida de los Palmireños.

Palmira ha visto un resurgimiento en su vida cultural, con eventos como la feria de la caña donde se celebra en el mes de agosto, festivales y actividades artísticas donde se le rinde tributo a la salsa para celebrar su patrimonio. Estos eventos han fomentado el turismo.

Hoy la villa de las palmas tiene un nuevo amanecer, desde la nueva administración por el alcalde VÍCTOR RAMOS quien asumió el cargo en enero de 2024, después de haber sido elegido en las elecciones municipales con una trayectoria política en la región, trabajando en diversas áreas del gobierno local y buscando mejorar las condiciones de vida en Palmira. Su administración se enfoca en el desarrollo urbano, la seguridad y el bienestar social, entre otros temas.

Con el fin de dar cumplimiento a todos los objetivos propuestos durante su campaña busca

recaudar la mayor cantidad de dinero de los impuestos municipales dentro de la normativa vigente de Colombia, esto está regulado por la Constitución Política y el estatuto de rentas municipales regulados, *alcaldía de Palmira (2010). Acuerdo No. 071* de Noviembre 22 de 2010 *“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*, *“Acuerdo N°. 076 “POR EL CUAL SE SEÑALAN LAS TARIFAS DE LAS TASAS, DERECHOS, IMPUESTOS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES QUE SE APLICARÁN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”* y *Decreto No. 313 del 28 de noviembre de 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE COMPILA EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA”*, sin generar ningún aumento significativo en los impuestos hasta el momento.

El principal recaudo de los impuestos más significativos se ve reflejado en el Impuesto Predial Unificado en la cabecera municipal aplicado a los predios ubicados en la jurisdicción urbana y rural del Municipio. Todos los propietarios, poseedores o quienes disfruten del bien ajeno están obligados a su pago y varían según el estrato y el avalúo catastral del predio. Por ejemplo, para predios habitacionales urbanos en estrato 4 con avalúo inferior a 3500 UVT, la tarifa es del 7,5% y el Impuesto de Industria y Comercio aplicado a todas las personas naturales o jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales o de prestación de servicios en Palmira y están clasificadas según el Código CIU. Actividades agrícolas como el cultivo de frutas tropicales tienen una tarifa del 0%.

La zona franca de Palmira está exentas de algunos impuestos como el IVA y el Impuesto a la Renta no están exentas del ICA, a menos que sus actividades estén específicamente relacionadas con la producción de bienes o servicios fuera del municipio y tienen sus aportes específicos al Municipio por lo cual la Alcaldía Municipal en el mes de febrero presento un informe final *Número 002 “POR*

MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL PARA CONCEDER EXONERACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS Y DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO BAJO EL PLAN DE DESARROLLO PALMIRA EJEMPLAR - PALMIRA PARA TODOS 2024 2027" donde se llevó a cabo el primer debate del acuerdo municipal para conceder exoneraciones del impuesto de industria y comercio, permitiendo a las empresas o entidades acceder a estas siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos, como la contratación de nuevos empleados que residan en el mismo Municipio, incluir personal con discapacidades, grupos vulnerables madres cabeza de familia y comunidad LGTBI, implementación de proyectos en beneficio de la economía local o promuevan el desarrollo sostenible, estar al día con sus obligaciones fiscales y cumplir con la normatividad vigente, buscando una estrategia para incentivar la economía local en lugar de aumentar la carga tributaria siendo justos y equitativos.

Dentro de los impuestos secundarios se encuentra el Impuesto de Vehículos aplicado anualmente a los propietarios de los mismos matriculados en Palmira, el monto a pagar depende del valor del vehículo y su tipo (particular, público, etc.). La tarifa se establece con base en el avalúo fiscal del vehículo y los recursos recaudados por este impuesto se destinan a la mejora de la infraestructura vial y proyectos de movilidad en el municipio.

El Impuesto de Alumbrado Público aplicado en el recibo de energía, el monto varía dependiendo de la propiedad o el uso del inmueble (residencial, comercial, industrial) y se utiliza para financiar los gastos de instalación, mantenimiento y operación del servicio de alumbrado público en el Municipio.

Entre las diferentes tasas se encuentran, Tasa por el Uso de Espacio Público se aplica a las personas o empresas que ocupan temporalmente el espacio público, ya sea para colocar publicidad,

instalar estructuras provisionales, o ejercer actividades comerciales en la vía pública y la tarifa depende del tipo de uso del espacio y el tiempo que se ocupe el mismo; su recaudo contribuye a la gestión y mantenimiento del espacio público y la infraestructura urbana.

Tasas por Servicios Públicos Domiciliarios, estas son tarifas que se cobran por el uso de los servicios públicos como la recolección de basuras, agua, alcantarillado y otros servicios domiciliarios que presta el Municipio, la tarifa varía según el tipo de servicio y el consumo o uso de los mismos y los recursos generados por estas tasas se destinan a la operación y expansión de los servicios públicos.

Tasa por Inspección, Vigilancia y Control cobrado a cobra a las empresas y actividades económicas que requieren licencias o permisos para funcionar. Se utiliza para financiar las actividades de control, inspección y regulación de las empresas, dependiendo del tipo de actividad y del monto de la inversión de la empresa, la tarifa se establece anualmente. Los recursos se destinan a actividades de control y vigilancia, garantizando que las actividades comerciales se realicen conforme a las normas del municipio.

Las Contribuciones Especiales se cobran para financiar proyectos específicos de infraestructura o de interés público, como la construcción de parques, obras viales o de saneamiento y generalmente se aplican a los propietarios de inmuebles cercanos a las obras y proyectos de beneficio colectivo.

En búsqueda de lograr la mayor inversión del recaudo de los diferentes impuestos los palmiranos salieron a las urnas de manera masiva y votaron mediante consulta popular, NO a la Metropolitana del Valle, el pasado 24 de noviembre de 2024 que buscaba lograr una gestión integrada de los recursos y servicios entre los municipios que la conforman (Cali (como ciudad central), Palmira, Jamundí, Yumbo, Candelaria, El Cerrito), defendiendo con arraigo la soberanía y autonomía administrativa de los recursos naturales, sociales culturales y económicos para generar bienestar.

Las autoridades locales actualmente han implementado diversas estrategias para potenciar y lograr un enfoque en mejorar la infraestructura del Municipio y dar prioridad a las necesidades más urgentes de la población como la rehabilitación y mantenimiento de las calles y avenidas de Palmira, el regreso del Transporte público (Palmibus) optimizando las rutas y la infraestructura relacionada, con el fin de que sea un servicio más eficiente y accesible para los habitantes de Palmira, la modernización de la infraestructura de salud de la ciudad. Mejorar los centros de salud y garantizar el acceso a servicios médicos adecuados son parte de sus objetivos a cumplir para optimar la calidad de vida de los palmireños, la rehabilitación de parques y otros espacios recreativos como el Bulevar de la carbonera, el nuevo parque del azúcar y próximamente el terminal municipal construidos en los estratos uno (1), creación de espacios más seguros para los peatones y ciclistas, con el fin de promover una movilidad urbana más sostenible. Esto incluye la expansión de ciclovías y la mejora de la infraestructura para peatones en diferentes puntos de la ciudad, la creación de proyectos de urbanismo verde y sostenible, como la creación de más zonas verdes, la mejora en la recolección de los residuos y la mejora en la calidad del agua.

Se han creado programas de seguridad con el fin de reducir la criminalidad, involucrando la colaboración de la Policía Nacional, comunidad y otras instituciones, iniciando con la creación de comités de convivencia, fomentando la vigilancia y prevención del delito.

Estas estrategias han permitido la implementación de tecnología moderna siendo otro aspecto clave para la mejora de la seguridad en Palmira, la instalación de cámaras de vigilancia en áreas estratégicas, así como como el fortalecimiento de los sistemas de comunicación entre instituciones, han sido la respuesta más rápida y efectiva ante situaciones de riesgo.

Estas medidas tecnológicas han sido complementadas con capacitación constante de los cuerpos

de seguridad enfocados en la resolución de conflictos y atención al ciudadano, la implementación de programas educativos e inclusión social dirigido a los jóvenes en riesgo, donde se promueve actividades recreativas, deportivas y culturales.

Impacto de las transformaciones en la comunidad la transformación tributaria y de seguridad en Palmira, han tenido un impacto bastante significativo en la vida de sus habitantes.

Estos espacios buscan ofrecer alternativas frente a la violencia y el crimen, generando espacios de creación y desarrollo fomentando el sentido de comunicación y la convivencia pacífica.

Conclusión

La mejora en la recaudación de impuestos permite al Municipio destinar mayores recursos a programas sociales, inversión en infraestructura y desarrollo económico. Esto contribuye a una mejor calidad de vida para muchos ciudadanos, aunque aún la violencia y el miedo persisten, la participación activa de la comunidad y Policía realizando patrullajes ha fortalecido la conexión social y ha permitido un mejor entendimiento de las dinámicas locales, cambiando así la percepción en cuanto a la seguridad la de los palmireños.

La transformación de Palmira, representa su esfuerzo conjunto a los habitantes, quienes con su dedicación y amor por su tierra han construido una ciudad moderna que conserva sus tradiciones y patrimonio cultural, les invitamos a disfrutar de sus festividades, atractivos turísticos, gastronomía, sobre todo, experimentar la hospitalidad y calidez de los palmireños.

Hoy palmira como nunca en su historia se transforma creando nuevos desafíos para generar bienestar a los palmireños y hacer de Palmira una ciudad atractiva, innovadora, competitiva y segura generando con ello un equilibrio en la sociedad con oportunidades para todos.

Bienvenidos a Palmira, la villa de las palmas.

Referencias

Acuerdo No. 071 de 2010. (22 de noviembre). Por medio del cual se establece el estatuto tributario del municipio de Palmira y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo No. 076 de 2024. Por el cual se señalan las tarifas de las tasas, derechos, impuestos, multas y contribuciones municipales que se aplicarán en el municipio de Palmira para la vigencia fiscal 2024.

Alcaldía Municipal de Palmira. (s.f.). Entrevista al Doctor Alexander González Garzón, Jefe Oficina de Tesorería Municipal.

Amnistía Internacional. (s.f.). Brutalidad policial. <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/police-brutality/>

Decreto No. 313 de 2023. (28 de noviembre). Por medio del cual se compila el estatuto tributario del municipio de Palmira – Valle del Cauca.

El País. (2024, enero 5). Cali y Palmira, entre las ciudades más peligrosas del mundo según nuevo ranking. <https://www.elpais.com.co/cali/cali-y-palmira-entre-las-ciudades-mas-peligrosas-del-mundo-segun-nuevo-ranking-0501.html>

Infobae. (2025, febrero 21). Preocupante panorama: seis ciudades colombianas están entre las más violentas del mundo en 2024. https://www.infobae.com/colombia/2025/02/21/preocupante-panorama-seis-ciudades-colombianas-estan-entre-las-mas-violentas-del-mundo-en-2024/?utm_source=chatgpt.com

Telencuestas. (2025). Censos de población: Palmira – Valle del Cauca. <https://telencuestas.com/censos-de->

poblacion/colombia/2025/valle-del-cauca/palmira

CIAT, s.f. [https://www.gbif.org/es/publisher/fee3882f-5360-4f01-a1ca-](https://www.gbif.org/es/publisher/fee3882f-5360-4f01-a1ca-767c48fa629c#:~:text=El%20Centro%20Internacional%20de%20Agricultura,eco%20Deficiencia%20de%20la%20agricultura)

[767c48fa629c#:~:text=El%20Centro%20Internacional%20de%20Agricultura,eco%20Deficiencia%20de%20la%20agricultura.](https://www.gbif.org/es/publisher/fee3882f-5360-4f01-a1ca-767c48fa629c#:~:text=El%20Centro%20Internacional%20de%20Agricultura,eco%20Deficiencia%20de%20la%20agricultura)